

63

ACTA N° 28 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (21-mayo-2021)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	21 de mayo de 2021 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	28
INVITADO (S)	Sara Carolina Tejada y Cesar Alberto Flórez
TEMA PRINCIPAL	Plan de desarrollo turístico
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	22 de mayo de 2021

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Implementación plan de desarrollo turístico en el Municipio de Caldas, por parte de la secretaria de desarrollo, Sara Carolina Tejada Giraldo y Cesar Alberto Flórez Vanegas.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSE	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BEJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia TRANSPARENCIA Y CREATIVIDAD
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARIELA VANEGAS ARBOLEDA	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 11 votos de 11 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: IMPLEMENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE CALDAS, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, SARA CAROLINA TEJADA GIRALDO Y CESAR ALBERTO FLÓREZ VANEGAS.

- **Interviene la secretaria Sara Carolina Tejada:**

Buenas noches para todos, vinimos a compartir con ustedes los avances, las buenas noticias que hemos venido teniendo a través de la implementación de este plan de turismo aprobado por ustedes concejales en unanimidad y que hoy queremos contarles como a través de este control social que ustedes vienen desarrollando que hemos venido alcanzando.

Quienes están presentes tienen en sus puestos parte del material que nosotros hemos venido entregando a través de la estrategia de gastronomía, bar y mucho sabor.

DIAPPOSITIVAS.

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Julio Cesar Agudelo Cano:**

Buenas noches, resaltar ese dinamismo y ese conocimiento porque ustedes trasmiten con este proyecto unas ganas de uno motivarse y ver realidad este proyecto que hoy tiene la Administración Municipal, vemos un trabajo bastante articulado.

Creo que este proyecto en la magnitud que se viene trabajando es una oportunidad muy grande para que nuestro Municipio sea reconocido y a su vez las personas que tienen un tema de emprendimiento sea una oportunidad para que también se unan a este proyecto, es muy importante saber que han venido avanzando ustedes a través de la secretaria, para mí es un placer tenerlos hoy en este recinto y escuchar esos avances que han venido teniendo desde la secretaria.

En el tema de gastronomía sin lugar a duda hoy tenemos acá como bien lo explicaban una serie de platos que hoy podemos degustar a la manera que cada uno quiera y saber que hoy están ofreciendo y estamos vendiendo a nuestro Municipio en el tema de gastronomía y que esto nos va beneficiar ha sido algo muy importante.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos, el día de ayer nos acompañó en la plenaria los señores de Asobares y plantearon una serie de inquietudes que consideramos muy validas porque sabemos que ellos se han visto afectados gravemente sin embargo también vimos que hay mucha desinformación o digamos la comunicación no ha sido del todo asertiva con estos comerciantes del Municipio, el día de ayer les exponía una serie de medidas, unas iniciativas y qué bueno que se lograra una mayor sinergia o una mayor comunicación con ellos para que sepan cuáles son las iniciativas o lo que se ha venido haciendo desde el concejo y la Alcaldía para que no se vean tan afectados económicamente.

El tema de los aforos en una intervención anterior hace un tiempo yo le mencionaba a la doctora Sara que tuviéramos en cuenta eso por ejemplo para lugares como la Clara y que no se nos vuelva un tema de daño ambiental por no tener un control estricto de los aforos.

- **Interviene el concejal Pablo José Castaño:**

Buenas noches para todos, sabemos que las mesas de trabajo si son propositivas, que si hacemos un trabajo articulado de sinergia con las empresas locales, con el sector comercio, agropecuario, con las universidades podemos lograra grandes resultados y esos

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

resultados se ven a favor del bienestar de toda una comunidad transformando un territorio, organizándolo, generando credibilidad, seguridad, muy importante y le creo mucho al Alcalde cuando habla de siempre cuantificar procesos, hoy vemos que se ha trabajado mancomunadamente y se ha trabajado con la comunidad, con inclusión social que es muy importante.

Les cuento que ya llevamos más de 600 especies sembradas en este caso especies nativas en la vereda la clara, viene una parte de condicionamiento de senderos, señalización vertical, viene todo un proceso de acompañamiento trabajando mucho con las juntas de acción comunal.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda Arredondo:**

Buenas noches para todos, veo con esperanza que se cumpla todo lo que hoy nos traen porque realmente me alegra ver una presentación con objetivos claros y con hechos que se pueden realizar entonces veo que va ser un tema medible y cuando vuelvan al concejo nos van a poder mostrar resultados.

Tenia una recomendación y lo he visto en otras partes en el tema de la reactivación económica, he visto que a veces se juntan varios restaurantes de cierta comida y he visto que en caldas lo han hecho pero de manera independiente, que bueno hacerlo con todos los que se quieran unir independientemente de la comida y le pongan un precio fijo y así ayudar en el tema de la reactivación económica.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena:**

Buenas noches para todos, considero que es un proyecto muy bien estructurado, muy completo, muy bien formulado y me alegra mucho, tengo algunas inquietudes, como seria exactamente la entrega de los kioscos de la clara, para quienes seria y cuales seria los requisitos y bajo qué condiciones se entregarían estos kioscos, mencionaron algo llamado situr y mal no entendí esto es para llevar un control de personas que van a desplazarse por las diferentes rutas turísticas como funcionaria exactamente.

La intervención cultural que le van hacer al muro lateral de la locería, que área de ese muro van a cubrir, hasta donde lo van hacer, el tema de la inclusión de los bares me parece muy importante, les deseo muchos éxitos con todos los proyectos, siento que van a ser muy positivos y van aportar mucho al Municipio.

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Medellín Desarrollo Económico y Social
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la concejal Mariela Vanegas:**

Buenas noches para todos, ya varios de los compañeros han mencionado y exaltado la labor que ustedes vienen haciendo desde la secretaría de desarrollo, Sara mil felicitaciones por su labor, gracias por potenciar y por mostrar y hacer ver esto tan bonito que si bien todo no es perfecto tenemos muchas cosas positivas para que todos juntos podamos mostrar lo bonito que tenemos por ofrecer, muchas gracias.

- **Interviene la secretaria Sara Carolina Tejada:**

Con relación a todo el acompañamiento a tan importante gremio que es el nocturno tal vez nos ha faltado un poco de comunicación y lo vamos a estar fortaleciendo, caldas junto con otros Municipios del Área Metropolitana de los secretarios de Desarrollo económico en este caso en este caso yo represento a Caldas hacemos parte de una mesa que se instalo y entre ellos esta Asobares donde hemos compartido y debatido las diferentes preocupaciones que hay con el gremio nocturno en especial los bares, dentro de las propuestas que se han debatido está en que horarios para permitirles esa recuperación de su gremio.

Están estrenando en la Gobernación de Antioquia la secretaria de turismo Departamental, ellos nos estuvieron acompañando y por supuesto con lo que esto implica de articulación y es esta estrategia que ellos lo ven como una importante estrategia para la reactivación de nuestro Municipio y estuvieron acompañados.

Juliana nos hacia una propuesta, efectivamente juliana hay una iniciativa que tenemos que la hemos llamado caldas una explosión de sabores y es a través de festivales que podemos llevar a cabo y la vemos súper ganadora y la pondremos en práctica.

El muro de la locería vamos a intervenirlo en tres fases, una de las fases arranca en la 131 que es la que nos da con la 53, son alrededor unos 21 metros con los que vamos a iniciar la primera fase.

- **Interviene el señor Cesar Flórez:**

Recordarles, si conocen artista locales y en esto tenemos que ser muy claros queremos que la dinámica económica sea de nuestro Municipio y es por eso que en el concurso de la cerámica contemporánea los artistas locales con trayectoria, hoja de vida, jóvenes que han estado en diferentes proyectos lo hagan a través de la casa de la cultura porque es u concurso que vamos hacer y quien se lo gane recibirá unos dineros en efectivo y

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

obviamente la proyección del muralismo impresa en una vajilla única que v ofertar corona para estos primeros lugares.

Con el situ lo podemos medir pro el número de visitantes que llegan a los hoteles que son tres y un glampin, tenemos que llevar un registro, la otra es a través de los puntos de información turística, a través de estos puntos podemos cuantificar el número de personas que llegan interesados y en el tema de la clara es muy importante de acuerdo a las actividades.

El turismo descontrolado, el turismo casual que llega en sus vehículos, ese estudio de carga nos permite determinar cuáles la capacidad vehicular y estamos en la obligación de darle cumplimiento a l capacidad y esas directrices la marca la capacidad de carga de acuerdo a las actividades identificadas.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

La próxima semana las sesiones están programadas para el lunes propuesta de proyecto cambio climático, martes Corantioquia, miércoles Fredy con proyecto de acuerdo, el jueves pendiente que confirmen de la Gobernación una socialización.

LECTURA COMUNICACIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DEL PARTIDO LIBERAL.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el secretario Juan David Gómez Benjumea:**

Dentro del ejercicio quiero tocar unos temas que se han venido presentando en el orden público pero resaltar los logros que se dieron el día de ayer en relación a la asamblea convocada por los jóvenes que tuvo muy buen resultado, por lo menos se genero unas posibilidades de dialogo y al igual una jornada que ellos mismos desarrollaron en horas de la noche en la calle 134 convirtiendo u escenario que durante tres días anteriores había sido de conflicto, seguir haciendo ese llamado al dialogo, a la unidad y a los espacios de reconciliación.

ACTA N° 28 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

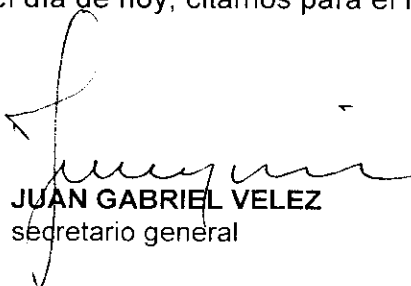
- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Creo que con la respuesta que la Alcaldía envió del derecho de petición de los concejales de la oposición ya queda más que claro porque hasta el momento no se había abierto.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 10:35 damos por finalizada la sesión del día de hoy, citamos para el lunes.

HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general

